

1. NOMBRE DE LA PROPIEDAD
 2. DIRECCIÓN
 3. MUNICIPIO
 4. ESTADO

5. TIPO DE CONSTRUCCIÓN
 6. MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN
 7. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)

8. NOMBRE DEL PROPIETARIO
 9. NOMBRE DEL REPRESENTANTE
 10. NOMBRE DEL ASESOR
 11. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)
 12. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)
 13. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)
 14. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)
 15. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)
 16. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)
 17. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)
 18. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)
 19. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)
 20. NOMBRE DEL ASESOR DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLAMENTE PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		MATERIALES (SELECCIONAR UNA SOLA RESPUESTA POR CADA GRUPO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN	
						ESTRUTURA		TUBERIAS		EXTERIORES INTERIORES CONTRAPISO		PISO		EXTERIORES SUPERIOR TUBO O CUBIERTA		TUB. BANCOS		VERTICALES		ACQUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL					
						canal madera		hormigón o concreto hormigón en masa		no tiene si tiene		hormigón a la vista argamasa (barrocada)		hormigón a la vista argamasa (barrocada)		hormigón a la vista argamasa (barrocada)		hormigón a la vista argamasa (barrocada)		hormigón a la vista argamasa (barrocada)		hormigón a la vista argamasa (barrocada)		hormigón a la vista argamasa (barrocada)		hormigón a la vista argamasa (barrocada)		hormigón a la vista argamasa (barrocada)	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14																



2240402
83680

...da haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de
...uyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes
...de civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad
...tos en esta ciudad y, por otra parte, la señora: RITA OLIVERA
...BORJA, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe e
...haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación
...is fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente, es de esta ciu
...da, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada e

Abogado

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; OTORGAN LOS
CONYUGES: FRANCISCO ENRIQUE CASTRO BASURTO Y HUBERTA
MARGARITA ARTEAGA ROMERO; A FAVOR DE LA SEÑORA:
RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA.

CUANTIA: \$3.680,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve de julio del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANDOLUSA GUANDOLUSA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, los señores cónyuges: FRANCISCO ENRIQUE CASTRO BASURTO Y HUBERTA MARGARITA ARTEAGA ROMERO, en calidad de VENEDORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- Los comparecientes son de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, la señora: RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- La compareciente, es de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Comprventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA: OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los señores: cónyuges: FRANCISCO ENRIQUE CASTRO BASURTO Y HUBERTA MARGARITA ARTEAGA ROMERO, a quienes para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte la señora: RITA OLEGARIA CEDEÑO BORJA, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente

"COMPRADORA". Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha once de abril del dos mil doce, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta con fecha veintiséis de marzo del dos mil doce, en la cual consta que la señora Tella Yaneth González Vera, dan en venta a favor del señor Castro Basurto Francisco Enrique, los Derechos y Acciones de una parte de dicha extensión de terreno o sea el lote numero Dos (2) de la manzana M, de la Lotización Costa Azul, ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle cuatro; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con el lote numero catorce; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero tres; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero Uno. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. El predio descrito se encuentra libre de todo gravamen.- TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" los derechos y acciones descrito en la cláusula anterior lote numero Dos (2) de la manzana M, de la Lotización Costa Azul, ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las mismas medidas, linderos, ubicación y demás características. CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 3.680,00 que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LA DE ESTILO. - Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.-(Firmado) Abogado Miguel Ángel Delgado con matrícula numero 1.210 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

16558



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16558.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 29 de agosto de 2009
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 2240402000

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de una parte de dicha extensión de terreno o sea el lote número Dos (2) de la Manzana M, de la Lotización Costa Azul, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Calle Cuatro. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lotes números catorce. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Tres; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Uno. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	24 - 08/04/1948	10
Compra Venta	Compraventa	44 - 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 - 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 - 27/01/1998	1
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.648 - 14/09/2009	63.685
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	938 - 11/04/2012	18.387

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 1948

Tomo: 1 Folio Inicial: 10 - Folio Final: 12

Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 171

Oficina donde se guarda el original: Notaria Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de marzo de 1948

Escritura/Jurcio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El vendedor, manifiesta que con esta venta, cancela la hipoteca que tenía sobre el mismo, a favor del mismo Sr

C o m p r a v e n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000455	Alfari Poggi Juan Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-00000000002134	Delgado Alonzo Antonio	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: JPM

Ficha Registral: 16558

Página: 1 de 4



2 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949
 Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
 Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:
 a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Alfatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	

3 / 5 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	

4 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13,

14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viada de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000000000145	Urbanización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Lunes, 14 de septiembre de 2009

Tomo: 74 Folio Inicial: 43.685 - Folio Final: 43.696
Número de Inscripción: 2.648 Número de Repertorio: 5.279
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Las Derechos y Acciones y más condiciones sobre un lote de terreno, signado con el número Dos de la Manzana "M" ubicado en la Urbanización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-07394369	Gonzalez Vera Tella Yaneth	Soltero	Manta
Vendedor	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clementina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

6 / 5 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 11 de abril de 2012

Tomo: 40 Folio Inicial: 18.387 - Folio Final: 18.397
Número de Inscripción: 938 Número de Repertorio: 2.001
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de marzo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de una parte de dicha extensión de terreno o sea el lote número Dos (2) de la Manzana M, de la Urbanización Costa Azul, ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000041998	Castro Basurto Francisco Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-07394369	Gonzalez Vera Tella Yaneth	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2648	14-sep-2009	43685	43696

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:27:39 del miércoles, 18 de junio de 2014

A petición de: *Sr. Francisco Borja Zapata*

Elaborado por: *Juliana Dairdes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Latriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIFICACIONES

USD 1:25

Nº 0118991

No. Certificación: 114076

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de junio de 2014

No. Electrónico: 22796

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-24-04-02-000

Ubicado en: COSTA AZUL MZ M I. 02

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301327423

FRANCISCO ENRIQUE CASTRO BASURTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Celis Riquelme
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 24/06/2014 14:41:55

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR DSCTO. 20% ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO 2012 ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-24-01-02-000	160,00	3600,00	138657	288055

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301327423	CASTRO BASURTO FRANCISCO ENRIQUE	COSTA AZUL MZ M L-02	Impuesto principal	20,44
			JUNTA de Beneficencia de Guayaquil	0,83
			TOTAL A PAGAR	36,27
			VALOR PAGADO	36,27
			SALDO	0,00

ADQUIRIENTE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302311148	CEUENO BCRJA RITA OLEGARIA	NA

EMISIÓN: 06/06/2014 10:13 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Narcisa Cabrera



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0013125

102 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 317687
NOMBRES: CASTRO BASURTO FRANCISCO ENRIQUE
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ- M L-02
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 317687
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 16/06/2014 10:06:13



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: Domingo, 14 de septiembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESEFCE-VALORADA

USD 1.25

Nº 0088472

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CASTRO BASORTO FRANCISCO ENRIQUE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Junio de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
7240402000 COSTA AZUL MZ M I.02
Manta, veinte y siete de junio del dos mil catorce





ESPECIE VALORADA

USD: 1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a FRANCISCO ENRIQUE CASTRO BASURTO ubicada COSTA AZUL MZ-M L-02 AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$3690.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS corresponde a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

Manta, 30 de JUNIO del 2014



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN SAN
Ing. Ana Figueroa
SUBDIRECTORA DE PLANTAS

Director Financiero Municipal

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y IDENTIFICACIÓN

HOJA DE IDENTIFICACIÓN 1301327423

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO BASURTO
FRANCISCO ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CANTÓN
PORTO VIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1948-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
HUBERTA M
ARTEAGA ROMERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN LIC. CC. EDUCACIÓN V7343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASTRO SERGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BASURTO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN PORTO VIEJO 2012-07-26

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-07-26

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2014

013
013 - 0226
NÚMERO DE CERTIFICADO 1301327423

CASTRO BASURTO FRANCISCO ENRIQUE

MANABI
PROVINCIA
PORTO VIEJO
CANTÓN

CONCURSACIÓN 2
ANDRES DE VERA
PASADIA
7CAP

10 PRESIDENTE DE LA JUYA

CIUDADANIA (R)

Este documento valida que usted
votó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDAD: CIUDAD DE LA ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES: ARTEAGA ROMERO HUBERTA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
CANTON: PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-03-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casado
FRANCISCO CASTRO

130178708-0

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION: MAESTRO GERENTE/EDUCAT
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ARTEAGA TELLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROMERO DODA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: PORTOVIEJO 2011-10-31
FECHA DE EXPIRACION: 2021-10-31

ES04313222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006
006-0022
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1301787089
CÉDULA: ARTEAGA ROMERO HUBERTA MARGARITA

MANABI
PROVINCIA: PORTOVIEJO
CANTÓN: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCION: 2
ANDRES DE VERA
1
ZONA

(1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ECUATORIANA*****
 DIVERSIADO
 SUPERIOR LJO. EN LAB. CLINICO
 COSME CEDENO GARCIA
 MANABI 24 DE MAYO 2013
 09/09/2022
 REN 3198725



CIUDADANIA 130261114-0
 CEDENO BORJA RITA OLEGARIA
 MANABI 24 DE MAYO 2013
 19 OCTUBRE 1958
 0001 90618 F
 MANABI 24 DE MAYO
 SUCRE 1958

Rita Cedeno B



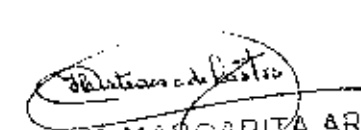
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 019
 019 - 0212
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CEDENO BORJA RITA OLEGARIA
 MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION
 TANQUI
 PARROQUIA
 EL MUNICIPIO DE LA JUNTA

1302611148
 Cedula
 I
 ZONA

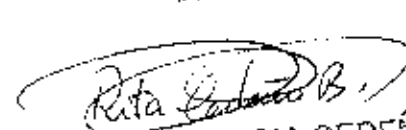
LA DE ESTILO - Sirvase Usted, Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta Escritura Pública. (Firmada) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 del FORO ABOGADOS DE MANABI Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leído que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE


FRANCISCO BASULTO CASTRO BASULTO.

C.C.#130132742-3


HUBERTA MARGARITA ARTEAGA ROMERO

C.C.#130178708-2


RITA OLEGARIA CEDENO BORJA.

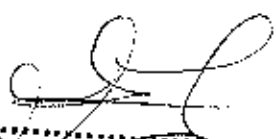
C.C.#130261114-8

ESTAS.....FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Mb. Jorge Guanoluisa G.


EL NOTARIO

Mb. Jorge Guanoluisa G.
..... número

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONTIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO DOY FE.


.....
Jorge Guanduliza G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

